

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10736 ORDEN de 24 de abril de 1986, por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de

agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<i>Secretaría de Estado de Universidades e Investigación</i>						
Secretario/a particular	1	15	148.000	Madrid	C ó D	
<i>Dirección General de Enseñanzas Medias</i>						
Consejero Técnico de Ordenación Académica	1	28	905.000	Madrid	A	Experiencia docente y actividades didácticas y metodología. Conocimientos de informática, idiomas y administración educativa.
Asesor Técnico-Docente	1	24	214.000	Madrid	A	Licenciatura del campo de las Ciencias Sociales.
<i>Secretaría General Técnica</i>						
Secretario/a Directora del Centro de Publicaciones	1	13	60.000	Madrid	C o D	
<i>Dirección General de Personal y Servicios</i>						
Jefe Servicio de Régimen de Profesorado de Enseñanzas Básicas	1	26	536.000	Madrid	A o B	Licenciado en Derecho.
<i>Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar</i>						
Jefe Servicio de Patrimonio	1	26	-	Madrid	A	
<i>Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares</i>						
Jefe Programas Educativos	1	26	536.000	Palma de Mallorca	A o B	Cuerpos Docentes.
<i>Dirección General de Promoción Educativa</i>						
Jefe Gabinete en el Servicio de Apoyo a la Población Escolar	1	24	214.000	Madrid	B	Cuerpos Docentes. Licenciatura en Pedagogía.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10737 ORDEN de 28 de abril de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29. 1. b, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente para proveer por el procedimiento de libre designa-

ción los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo, a fin de que puedan solicitarlos los funcionarios públicos que estén interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes referentes a puestos de trabajo en Servicios Centrales o Periféricos, con curriculum vitae en el que se hará constar: a) Título Académico; b), puestos de trabajo desempeñados con anterioridad, y c), estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos, se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Subdirección General de Gestión de Personal), Agustín de Bethencourt, 4, 28003-Madrid. Deberá hacerse una solicitud por cada puesto de trabajo que se aspire a ocupar.

Madrid, 28 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Num.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Servicios Centrales.						
SECRETARIA GENERAL TECNICA						
Subd. Gral. Coordinación de Transf. e Informes.						
Jefe de Negociado	1	14		Madrid	A,B,C,D	
SERVICIOS CENTRALES						
Unidad Administradora del Fondo Social Europeo						
	3	14		Madrid	B,C,D	
DIRECCION GENERAL DE REGIMEN JURIDICO						
Dirección General de Asistencia Técnico Jurídica.						
Jefe Sección	1	24	221.904	Madrid	A	Conocimiento específico del Derecho de la Seguridad Social.
SERVICIOS PERIFERICOS						
Jefe Sección	2	21	-----	Alava	A,B,C	
Letrado	1	19	221.904	León	A,B,C	Licenciado en Derecho.
Jefe de Sección	2	20	-----	León	A,B,C	
Jefe de Negociado	3	14	-----	León	A,B,C,D	
Jefe de Negociado	1	14	-----	Madrid	B,C,D	
Letrado	1	19	221.904	Oviedo	A,B,C	Licenciado en Derecho.
TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.						
Jefatura del Servicio de Régimen Jurídico de la Gestión. Tesorería General (Secretaría General)						
	1	26	--	Madrid	A	
Jefe del Gabinete Técnico. Tesorería General. Dirección General						
	1	26	--	Madrid	A	
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.						
Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.						
	1	26	--	Madrid	A	Dedicación exclusiva.
Jefe del Servicio de Plantillas Selección y Perfeccionamiento de Personal.						
	1	26	--	Madrid	A	Dedicación exclusiva.
Asesor Técnico con nivel 2 de la Secretaría General.						
	1	24	--	Madrid	A	
Secretaría con nivel 3 de la Secretaría General						
	1	14	---	Madrid	A,B,C,D	Dedicación exclusiva
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.						
Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorero Territorial de la Seguridad Social.						
		25		Guadalajara	A	Dedicación Exclusiva

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION VACANTES EN LOS CENTROS DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA EN MADRID Y BARCELONA, DE ACUERDO CON LA ORDEN DE 9 DE ABRIL DE 1986, POR LA QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE DICHO SERVICIO COMUN:

Las solicitudes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, remitiéndolas a Gerencia de Informática de la Seguridad Social, calle Albasanz 23, 28037-MADRID

Nº DE PUESTOS	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO	REQUISITOS
	<u>En Madrid</u>			
1	Director del Centro de Producción	29	A	Cuatro años de experiencia en puesto con funciones directivas en el área informática.
1	Jefe del Area de Explotación de Gestión	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en producción informática.
1	Jefe del Area de Explotación de Prestaciones	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en producción informática.
1	Jefe del Area de Explotación de Recaudación	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en producción informática.
3	Jefe de Servicio de Planificación	26	A	Dos años de experiencia en producción informática.
3	Jefe de Unidad de Preparación de Trabajos	22	A,B,C	Un año de experiencia en producción informática.
3	Jefe de Unidad de Control de Resultados	22	A,B,C	Un año de experiencia en producción informática.
3	Jefe de Servicio de Operación	26	A	Dos años de experiencia en producción informática.
3	Jefe de Unidad de Procesos en Tiempo Real	22	A,B,C	Un año de experiencia en producción informática.
3	Jefe de Unidad de Procesos en Tiempo Diferido	22	A,B,C	Un año de experiencia en producción informática.
1	Jefe del Servicio de Comunicaciones	26	A	Dos años de experiencia en producción informática.
1	Jefe de la Unidad de Equipos	22	A,B,C	Un año de experiencia en producción informática.
1	Jefe de la Unidad de Líneas	22	A,B,C	Un año de experiencia en producción informática.
1	Jefe del Servicio de Distribución y Seguridad	26	A	Dos años de experiencia en producción informática.
1	Jefe de la Sección de Almacen	24	A,B	Un año de experiencia en producción informática.

Nº DE PUESTOS	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO	REQUISITOS
1	Jefe de la Sección de Expedición	24	A,B	Un año de experiencia en producción informática
3	Negociado del Servicio de Distribución y Seguridad	14	A,B,C,D	Experiencia en producción informática
14	Asesor del Centro de Producción	14	A,B,C,D	Experiencia en producción informática
1	Director del Centro de Desarrollo	29	A	Cuatro años de experiencia en puesto con funciones directivas en el área informática
1	Jefe del Area de Análisis	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en desarrollo informático.
1	Jefe del Servicio de Aplicaciones del Sistema de la Seg. Social	26	A	Dos años de experiencia en desarrollo informático.
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Real	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Diferido	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones Estadísticas y Previsiones.	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe del Servicio de Aplicaciones de Gestión Interna	26	A	Dos años de experiencia en desarrollo informático.
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Real	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Diferido	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
10	Asesor del Area de Análisis	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe del Area de Programación	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en desarrollo informático.
1	Jefe del Servicio de Aplicaciones del Sistema de la Seg. Social	26	A	Dos años de experiencia en desarrollo informático.
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Real	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático

Nº DE PUESTOS	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO	REQUISITOS
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Diferido	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones de Estadísticas y Previsiones	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe del Servicio de Aplicaciones de Gestión Interna	26	A	Dos años de experiencia en desarrollo informático.
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Real	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe de la Sección de Aplicaciones en Tiempo Diferido	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
45	Asesor del Area de Programación	14	A,B,C,D	Experiencia en desarrollo informático.
1	Director del Centro de Sistemas.	29	A	Cuatro años de experiencia en puesto con funciones directivas en el área informática.
1	Asesor del Centro de Sistemas	26	A	Dos años de experiencia en técnica de sistemas.
1	Asesor del Centro de Sistemas	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe del Area de Sistemas Operativos y Bases de Datos	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en técnica de sistemas.
1	Jefe del Servicio de Administración de Bases de Datos	26	A	Dos años de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Integridad de Datos	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Seguridad de Datos	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe del Servicio de Sistemas Operativos	26	A	Dos años de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Logical de Base	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Logical de Propósito General.	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe del Area de Teletreamiento	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en técnica de sistemas.

Nº DE PUESTOS	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO	REQUISITOS
1	Jefe del Servicio de Logical de Comunicaciones	26	A	Dos años de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Redes Remotas	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Redes Locales	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe del Servicio de Control de Red	26	A	Dos años de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Atención a Usuarios	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe de la Sección de Control de Red	24	A,B	Un año de experiencia en técnica de sistemas.
1	Jefe del Servicio de Estudios	26	A	Dos años de experiencia en el campo de los estudios informáticos.
1	Jefe de la Sección de Adquisiciones Informáticas	24	A,B	Un año de experiencia en el campo de los estudios informáticos.
1	Jefe de la Sección de Formación	24	A,B	Un año de experiencia en el campo de los estudios informáticos.
1	Jefe de la Sección de Metodología	24	A,B	Un año de experiencia en el campo de los estudios informáticos.
3	Asesor del Servicio de Estudios	14	A,B,C,D	Experiencia en el campo de los estudios informáticos.
1	Director del Centro de Relaciones Institucionales	29	A	Cuatro años de experiencia en puesto con funciones directivas en el área informática.
1	Jefe del Area de Soporte Informático a la Tesorería General	28	A	Tres años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Servicio de Análisis de Procesos de Inscripción y Afiliación	26	A	Dos años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Afiliación de Trabajadores	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Inscripción de Empresas	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Servicio de Análisis de Procesos de Recaudación	26	A	Dos años de experiencia en aplicaciones informáticas.

Nº DE PUESTOS	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO	REQUISITOS
1	Jefe de la Sección de Régimen General	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Regímenes Especiales	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Area de Soporte Informático al Instituto Nacional de la Seguridad Social	28	A	Tres años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Servicio de Análisis de Procesos de Pensiones	26	A	Dos años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Tramitación	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Pagos	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Servicio de Análisis de Procesos de Otras Prestaciones	26	A	Dos años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Tramitación	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Pagos	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Area de Soporte Informático a otros Organismos	28	A	Tres años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Servicio de Relaciones con la Secretaría General para la Seguridad Social	26	A	Dos años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Gestión Presupuestaria y Contable	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Servicio de Relaciones con otras Entidades Gestoras	26	A	Dos años de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Relaciones con el Instituto Nacional de la Salud	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.

Nº DE PUESTOS	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO	REQUISITOS
1	Jefe de la Sección de Relaciones con el Instituto Nacional de la Marina	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe de la Sección de Relaciones con el Instituto Nacional de Servicios Sociales	24	A,B	Un año de experiencia en aplicaciones informáticas.
1	Jefe del Area de Administración	28	A	Experiencia en puesto con funciones directivas en administración general.
1	Jefe del Servicio de Asuntos Generales	26	A	Dos años de experiencia en administración general.
1	Jefe de la Sección de Personal	24	A,B	Un año de experiencia en administración general
1	Jefe de la Sección de Instalaciones	24	A,B	Un año de experiencia en administración general
1	Jefe del Servicio de Gestión Económica	26	A	Dos años de experiencia en administración general.
1	Jefe de la Sección de Presupuestos	24	A,B	Un año de experiencia en administración general
1	Jefe de la Sección de Tramitación	24	A,B	Un año de experiencia en administración general
2	Jefe de Negociado del Area de Administración	14	A,B,C,D	Experiencia en administración general
4	Asesor del Area de Administración	14	A,B,C,D	Experiencia en administración general
1	Secretaría del Gerente	14	A,B,C,D	Experiencia en funciones de secretaria y tratamiento automatizado de textos.
4	Secretaría de Centro	14	A,B,C,D	Experiencia en funciones de secretaria y tratamiento automatizado de textos.
11	Secretaría de Area	14	A,B,C,D	Experiencia en funciones de secretaria y tratamiento automatizado de textos.
<u>En Barcelona</u>				
1	Director del Centro de Proceso de Datos	26	A	Dos años de experiencia en puesto con funciones directivas en el área informática.
1	Jefe de la Sección de Análisis y Programación	24	A,B	Un año de experiencia en desarrollo informático
1	Jefe de la Sección de Explotación	24	A,B	Un año de experiencia en producción informática
8	Asesor del Centro de Proceso de Datos	14	A,B,C,D	Experiencia en el área informática.

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

ANEXO

SERVICIOS PERIFERICOS

Puesto de Trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros Requisitos
Director Provincial del INSERSO	1	28	—	Badajoz	A	Dedicación Exclusiva
Director del Centro Estatal de Ayudas Técnicas a Minusválidos	1	24	—	Madrid	A o B	Dedicación Exclusiva
Director de la Residencia de Válidos de la Tercera Edad	1	23	—	Utrillas (Teruel)	A o B	—
Director de la Residencia de Válidos de la Tercera Edad	1	23	—	Jaraiz de la Vera (Cáceres)	A o B	—
Director del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos	1	21	—	San Fernando (Cádiz)	A o B	—
Director del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos	1	21	—	Arganda del Rey (Madrid)	A o B	—
Director del Centro Base de Minusválidos	1	18	—	Palma de Mallorca	A o B	—
Director del Centro Base de Minusválidos	1	18	—	Ceuta	A o B	—
Director del Centro Base de Minusválidos núm. I	1	18	—	Madrid	A o B	Dedicación Exclusiva
Director del Centro Base de Minusválidos	1	18	—	Bilbao	A o B	—
Administrador de la Residencia Mixta de la Tercera Edad	1	18	—	Palma de Mallorca	A, B o C	Dedicación Exclusiva

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

ANEXO

Puesto de Trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros Requisitos
<u>SERVICIOS CENTRALES</u>						
Asesor Técnico Nivel II de la Dirección General del INSERSO.	1	24	—	Madrid	A o B	Dedicación Exclusiva
Asesor Técnico del Servicio de Asistencia Técnica de la Subdirección General de Servicios Técnicos.	1	14	—	Madrid	A, B o C	—
<u>SERVICIOS PERIFERICOS</u>						
Director Provincial del INSERSO de Segovia.	1	26	—	Segovia	A o B	Dedicación Exclusiva
Director Provincial del INSERSO de Soria.	1	26	—	Soria	A o B	Dedicación Exclusiva
Director del Centro Base de Minusválidos de Ceuta.	1	18	—	Ceuta	A o B	—

FONDO DE GARANTIA SALARIAL

SERVICIOS CENTRALES : Oferta de Puestos de Trabajo

Puesto de Trabajo	Dotaciones	Nivel	C. Especifico	Grupo	Otros requisitos
Consejero Técnico	1	28	905.000	A	Licenciado Derecho
Jefe Servicio Prestaciones	1	26	706.000	A	Licenciado Derecho
Jefe Sección de Sistemas Informaticos	1	24	582.000	A,B,C,D	Titulado Superior/ experiencia Sistemas Informáticos.
Jefe Sección de Revisión.	1	24	222.000	A,B	Licenciado Derecho
Jefe Sección Seguimiento de Letrados	1	24	222.000	A,B	Licenciado Derecho
Jefe Sección de Convenios y Recuperaciones	1	24	222.000	A,B	Licenciado Derecho
Jefe Sección de Recursos.	1	24	222.000	A,B	Licenciado Derecho
Jefe Sección de Seguimiento Presupuestario	1	24	214.000	A,B	-----
Jefe Sección Escala A	3	24	----	A,B,C,D	-----
Letrados Asesores	7	23	222.000	A,B,C	Licenciado Derecho
Analista de Sistemas	1	22	579.000	A,B,C,D	Titulado Superior. Experiencia en el puesto.
Jefe de Negociado de Habilitación	1	17	150.000	A,B,C,D	Experiencia en puestos análogos.
Jefe Negociado Escala A	4	17	-----	A,B,C,D,	-----
Programador Primera	1	17	229.000	A,B,C,D	-----
Monitor	1	16	129.000	B,C,D	-----
Operador de Consola	1	15	108.000	C,D	-----
Programador Segunda	1	15	92.000	C,D	-----
Jefe Negociado Escala C (Asesor al Público)	1	14	124.000	C,D	-----
Jefe Negociado Escala C	9	14	-----	C,D	-----
Secretario/a puesto trabajo, nivel 30	1	13	60.000	C,D	-----
Grabador	3	10	52.000	C,D,E	-----
Grabador	2	9	52.000	C,D,E	-----
Codificador	1	9	26.000	C,D,E	-----
Grabador	6	8	51.000	C,D,E	-----